Municipalidad de José Falcón
XV DEPARTAMENTO DE PDTE HAYES
Intendencia Municipal
Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Nº 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax (021) 499-160

RESOLUCIÓN Nº 146/2.016-

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLANO, PLANILLAS, ESPECIFICACIÓNES TECNICAS Y PERMISO MUNICIPAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO HEROES DEL CHACO DEL BARRIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE JOSÉ FALCÓN---------- ----------

Vista: El proyecto realizado por ejecutivo municipal y: ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art.12°, Parr.ñ1°.Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre otras: "la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR: EL PLANO, PLANILLAS, ESPECIFICACIÓNES TECNICAS Y PERMISO MUNICIPAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO HEROES DEL CHACO DEL BARRIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE JOSÉ FALCÓN----------**

Art. 2° LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEBERÁ ADECUARSE ESTRICTAMENTE A LOS PLANOS Y COMPUTOS METRICOS PRESENTADOS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda; y cumplido archivar.----------

Dada en la ciudad de José Falcón, a los 10 días del mes de mayo de 2016.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · Secretaria General ·

Prof. Alejandrino Estigarribia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON ★ INTENDENCIA ★

Abog. Delia A. Ramírez
Intendente Municipal